

## AVISO

2023-II-00031625  
4/11/2023 11:26:57 a. m.

Que por auto 2015-335 del 30 de junio de 2015, se inició el trámite de concesión de aguas solicitado por el señor Héctor Darío Ruiz, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.417.446 y la señora Gloria Amparo Mejía Ruiz, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.214.742, para el uso industrial de una plana de beneficio de minerales, para derivar de las fuentes hídricas Zaparrillo, Rapao y Bocamina 1-2, en beneficio del predio denominado Molino Maturi, identificado con ficha catastral No. 00-02-0003-0027-000, ubicado en la Vereda Boquerón, en jurisdicción del Municipio de Marmato, en el Departamento de Caldas. Documentos obrantes en el expediente 2902-9630.

Que en cumplimiento al artículo 2.2.3.2.9.4 del Decreto 1076 de 2015, la Corporación fijará un aviso en en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas, ubicada en la calle 21 23-22 Piso 20 de la ciudad de Manizales y en la Alcaldía respectiva de la solicitud de la concesión de aguas, con por lo menos con diez (10) días previos a la realización de la visita técnica.

Que las personas que se crean con derecho a intervenir en el presente trámite, podrán presentar oposición o intervenir, exponiendo las razones en las cuales se fundamenta, argumentos que podrán ser presentados de forma verbal el día de la visita, que se llevará a cabo el 22 de NOVIEMBRE de 2023 o presentar un escrito, que deberá ser radicado en las oficinas de la Corporación.



JUAN CARLOS BASTIDAS TULCAN  
Profesional Especializado

FECHA DE FIJACION: 07 de noviembre de 2023

FECHA DE DESFIJACIÓN: 21 de noviembre de 2023

FUNCIONARIO ENCARGADO: Luz Mary Aristizabal M.